

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 1926 -GG-ESSALUD-2019**20 DIC 2019**IVETTE ALARCO CALDERON
FEDATARIO TITULAR
RES. N° 1750-GG-ESSALUD-2019Lima, **19 DIC. 2019**

VISTA, la Carta S/N de fecha 18 de diciembre del 2019 y el proveído N° 4095-PE-ESSALUD-2019 de la Presidencia Ejecutiva;

CONSIDERANDO:

Que, el inciso h) del artículo 8° de la Ley N° 27056, Ley de Creación del Seguro Social de Salud - EsSalud, señala que es competencia del Presidente Ejecutivo, designar al personal de dirección y de confianza;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 767-PE-ESSALUD-2015 de fecha 31 de diciembre de 2015, modificada por las Resoluciones de Presidencia Ejecutiva Nos. 310, 328, 394-PE-ESSALUD-2016, 055, 142, 347 y 539-PE-ESSALUD-2017, se aprobó el texto actualizado y concordado del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Social de Salud - ESSALUD, el mismo que comprende el cargo de dirección de Secretario General, nivel Ejecutivo 2;

Que, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 351-PE-ESSALUD-2018, de fecha 30 de abril de 2018, se designó a don **TOMMY RICKER DEZA SANDOVAL**, en el cargo de dirección de Secretario General, nivel Ejecutivo 2 del Seguro Social de Salud - EsSalud;

Que, mediante documento de visto se informa que el citado funcionario hará uso de su descanso físico vacacional a partir del 20 de diciembre del 2019 al 03 de enero del 2020, siendo autorizado mediante Proveído N° 4095-PE-ESSALUD-2019 de la Presidencia Ejecutiva, motivo por el cual propone encargar las funciones del mencionado cargo de dirección a doña **DALIA MIROSLAVA SUAREZ SALAZAR**;

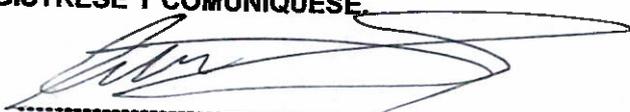
Que, de lo antes referido resulta necesario encargar las funciones del mencionado cargo de dirección a doña **DALIA MIROSLAVA SUAREZ SALAZAR**, Asesor III, nivel Ejecutivo 3 de la Presidencia Ejecutiva, por el periodo antes señalado,

De conformidad con el Reglamento Interno de Trabajo para los trabajadores comprendidos en el régimen laboral de la actividad privada del Seguro Social de Salud - ESSALUD, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 139-PE-ESSALUD-99, modificada por Resolución de Gerencia General N° 1080-GG-ESSALUD-2007; y

En mérito a las facultades conferidas por la Ley N° 27056;

SE RESUELVE:

1. **ENCARGAR**, a partir del 20 de diciembre del 2019 al 03 de enero del 2020, a doña **DALIA MIROSLAVA SUAREZ SALAZAR**, las funciones inherentes al cargo de dirección de Secretario General, nivel Ejecutivo 2 del Seguro Social de Salud - EsSalud, en adición a sus funciones.
2. La acción de personal conferida, mediante el numeral 1 de la presente resolución no generará ningún desembolso remunerativo adicional a la citada funcionaria.
3. **TRANSCRIBIR** la presente resolución a la Presidencia Ejecutiva para su conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.
ALFREDO R. BARREDO MOYANO
GERENTE GENERAL

ESSALUD

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SO DIC 2019
ALDEON
1999-2019

